

LOS PRONOMBRES PERSONALES

Los **pronombres personales** son palabras que sustituyen a los nombres y que realizan la misma función. El pronombre personal concuerda en persona y número con el verbo al que acompaña.

	singular	plural
1. ^a persona	yo	nosotros/as
2. ^a persona	tú	vosotros/as
3. ^a persona	él/ella	ellos/ellas

1 Completa con pronombres personales.

yo tú él / ella nosotros / as vosotros / as ellos / as

..... está enfadada.

..... vas de excursión.

..... estoy triste.

..... trabajáis mucho.

..... se ríen.

..... jugamos en equipo.



2 Completa este texto con los pronombres que faltan:

Será una gran fiesta. Cada uno de nosotros se encargará de una cosa:

preparo la cena pones las flores y escribe la felicitación.

Mientras hacéis el postre, ponen la mesa. Cuando estemos todos juntos, le daremos el regalo.

- 1 Observa los pronombres personales de los bocadillos y cómo cambia el verbo *representar*.



- 2 Clasifica los pronombres y las formas verbales de la actividad anterior:

	Singular	Plural
Primera persona		
Segunda persona		
Tercera persona		